

Eje: Reforma del estado y gestión pública

Plan nacional anticorrupción 2021: viejas estructuras y nuevos riesgos

Samuel Rotta, Proética



Aliados estratégicos



Auspiciadores



Diagnóstico

Elementos estructurales

- Concentración del poder.
- Debilidad de contrapesos institucionales.
- Debilidad de controles administrativos.
- Patronazgo en la gestión de los cargos públicos.
- Tolerancia de la ciudadanía a corrupción cotidiana o pequeña.
- Redes sociales primarias amicales-familiares priman sobre débil burocracia moderna.

Elementos coyunturales

- Investigaciones en curso por gran corrupción (“Lava Jato” y “Cuellos blancos”).
- Debate sobre reformas.
- Sospecha de corrupción masiva en respuesta a Covid-19.

Relación con ODS y DDHH

- Efectos diferenciados de la corrupción por género en el acceso a la justicia (delitos de violencia doméstica, sexual y trata) (Huaita 2019).
- “Sextorsión”: 10% fue víctima o conoce directamente a alguien que lo fue (Proética 2019).
- Trata de personas facilitada por corrupción (municipios, órgano de identidad, policía y operadores de justicia) Caso Caballococha (Arriarán 2020).
- Corrupción para garantizar impunidad en casos de defensores ambientales. Caso Saweto (Ojo-Público 2020).

Respuesta del Estado (políticas y planes)

- Política y Plan Nacional: avances parciales (45%) o pendientes (12%) de las metas previstas entre 2018 y 2019.

Opción de política, objetivos y balance costo-beneficio

Opción de política:

Fortalecer la concepción y estrategia de implementación del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción para el periodo 2021-2026

- Existe una política nacional de integridad y lucha contra la corrupción, elaborada de manera participativa en el marco de la CAN.
- Existe un plan nacional que la operativiza.
- Elaboración en consulta con órganos técnicos: CEPLAN, SGP-PCM, SC-PCM
- Diálogo con recomendaciones del Informe Comisión Presidencial Integridad 2016 y del Compromiso de Lima 2018
- Orientación de la División de Integridad de la OCDE.

→ Construir sobre lo que ya se ha avanzado ←

Objetivos

1) Enriquecer el contenido del plan en términos temáticos:

- Tolerancia ciudadana a la corrupción.
- Mejora de vías de participación y vigilancia, así como de denuncia.
- Relación entre corrupción y DDHH (género, poblaciones indígenas).
- Articulación entre corrupción y actividades económicas ilegales.

2) Mejorar la gobernanza del espacio de la CAN: arreglos institucionales y políticos.

3) Evaluar y ajustar las reformas ya adoptadas (judicial, política, ¿contrataciones?)

4) Pasar de un enfoque sobre ajustes normativos e institucionales a un enfoque basado en cambios de conductas y prácticas.

5) Valorizar la inversión que se busca movilizar y contrastarla con los costos identificados en los últimos años.

Costos y beneficios

Costos de la corrupción:

- Consenso en un alto costo económico para el país:
 - Presupuesto público.
 - Oportunidades perdidas.
- Costos institucionales.
- Costos sociales:
 - Desconfianza.
 - Desapego por la democracia.
 - Fortalecimiento de inequidades.

El plan no cuenta con un análisis costo-beneficio.

Datos preliminares:

- PIA SIP-PCM: < 0.1% PIA PCM
- Programa presupuestal sobre contrataciones eficientes e íntegras vs monto de contrataciones (2019): 0.1%.
- Estudio sobre vigilancia ciudadana y control de obras públicas distritales (Lagunes 2017): ahorro de 20% promedio por obra.

Obstáculos y recomendaciones

Obstáculos	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque en soluciones normativas y no cambios de conducta. • Desequilibrio entre aproximación holística y priorización estratégica. • Poco diálogo efectivo con procesos de política paralelos. 	Proceso amplio y no circunscrito al ámbito de la CAN.
	Buscar indicadores que capturen cambios de conducta.
	La emisión de dispositivos legales o creación de entidades debe estar en función de lo anterior.
	Considerar: tolerancia a la corrupción y mejora de las vías de vigilancia ciudadana; vinculación de corrupción con afectación a DDHH; y relación con actividades económicas criminales.
<ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrio entre dimensiones política y técnica. • Incertidumbre política. • Conflictos entre poderes públicos. 	Buscar compromisos políticos en un foro de esta naturaleza complementario al espacio técnico.
	Revitalizar el Acuerdo Nacional, como parte de una estrategia mayor de gobernabilidad en un escenario de fragmentación política.

Hoja de ruta

100 días

Revitalizar el Acuerdo Nacional e incorporar las prioridades sobre ILC. (Otro foro político amplio puede ser convocado, alternativamente.)

Diseñar el proceso de revisión del plan 2026: abierto, participativo, cambios de fondo y temas no abordados.

Lanzar el proceso en el marco de la CAN. Expresar su visión sobre prioridades.

Compromisos emblemáticos: ley de fortalecimiento de la ANTAIP, Escazú, otros.

Gestos firmes para garantizar independencia de investigaciones en curso.

1 año

Aprobar y emitir el Plan 2021-2026.

Fortalecer la SIP con más presupuesto, capacidades y metas ambiciosas.

Establecer mecanismo de M&E permanente del plan que rinda cuentas a la CAN.

Incorporar compromisos a POI.

Fortalecer gobernanza de la CAN y evaluar rol de las CRA.

5 años

Evaluar los avances de las reformas judicial y política.

Revisar el régimen de contrataciones y adquisiciones y soluciones G2G.

Diseñar y conducir las evaluaciones intermedia y final del plan 2026.

PERU DEBATE 2021

Propuestas hacia un mejor gobierno

Organizadores



ESCUELA DE
GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



Aliados estratégicos



Auspiciadores

